



HECTOR ARAVENA

Marisol Prado estuvo tres años al mando del SML.

Diputada Gloria Naveillán aborda salida de directora del SML

“Tenía más que merecido salir del cargo”

FABIÁN LLANCA

Por la “pérdida de legítima confianza”, el ministerio de Justicia le pidió la renuncia a la directora del Servicio Médico Legal, Marisol Prado, cuestionada por su gestión y por una serie de irregularidades que han afectado el normal funcionamiento de la repartición forense.

Una de las últimas apariciones públicas de Marisol Prado antes de dejar el cargo fue en la comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja. La diputada Gloria Naveillán (PNL), presidenta de la instancia, afirma que “la

citamos por un montón de cosas. Ella trató de culpar al Registro Civil y al Ministerio Público por las deficiencias del servicio. Tenía más que merecido salir del cargo”.

¿Qué es lo más grave?

“Primero, la acumulación de cadáveres en containers y en cámaras de tránsito. Cómo se llegó a tener tres containers y en cada uno hay como 50 cuerpos, claramente no están en perfectas condiciones; incluso, ha habido quejas de vecinos por malos olores. Esto pasa no solo en la Región Metropolitana”.

Acota que “las cifras de cadáveres sin identificar ni entregar presentadas

a la subcomisión de Presupuesto el año pasado no cuadran; ella dio una explicación muy extraña”.

EL SML, recuerda Naveillán, “no solo procesa cadáveres, hace peritajes de personas con problemas de delitos sexuales, de discapacidad mental, claramente estos peritajes deben ser hechos por profesionales y en lugares adecuados. En Curicó, por ejemplo, me consta que se hacen peritajes donde ni siquiera hay una cortina”.

Menciona además que el nuevo edificio institucional recién inaugurado “no está del todo habilitado, ni siquiera hay señal de internet”.